



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1903-D-12
OD 435

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Su beneplácito por la conmemoración del centenario de la localidad de Pirané, provincia de Formosa, a celebrarse el 21 de noviembre de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.